

Núm. 234

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 27 de septiembre de 2010

Sec. III. Pág. 81952

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

14802 Orden INT/2496/2010, de 13 de septiembre, por la que se declaran de utilidad pública diversas asociaciones.

A iniciativa de las correspondientes asociaciones, podrán ser declaradas de utilidad pública aquéllas que reúnan los requisitos del artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, mediante Orden del Ministro del Interior, previo informe favorable de las Administraciones Públicas competentes en razón de los fines estatutarios y actividades de la asociación y, en todo caso, del Ministerio de Economía y Hacienda.

Instruidos los oportunos expedientes, en los que obran los preceptivos informes favorables, la Secretaria General Técnica del Ministerio del Interior, en virtud de delegación del Excmo. Sr. Ministro, acuerda:

Primero.— Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:

Denominación	N.º Nal
Comité Español de la UICN-Unión Mundial para la Naturaleza	89849 141023

Segundo. Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en los Registros de las Comunidades Autónomas:

Denominación	CC.AA.	N.º Reg. CC.AA.
Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad de Castellón.	Comunidad Valenciana.	1196
Asociación Valenciana de Espina Bífida-AVEB.	Comunidad Valenciana.	1109
Arca de Noé.	Comunidad Valenciana.	36160
Asociación Valenciana de Afectados de Fibromialgia-AVAFI.	Comunidad Valenciana.	8191
Asociación Discapacitados Vega Baja (ADIS Vega Baja).	Comunidad Valenciana.	6895
Parapléjicos y Grandes Discapacitados Físicos de Granada - ASPAYM.	Andalucía.	1164
Asociación Ciudadana Antisida de Málaga ASIMA.	Andalucía.	1948
Arraba-AID, Entidad Social por el Empleo.	Andalucía.	6883
Asociación de Fibromialgia de Marbella y San Pedro-FIMARS.	Andalucía.	6599
Federación Asturiana de Concejos.	Principado de Asturias.	4479
Asociación Asturiana de Adoptantes-ASTURADOP.	Principado de Asturias.	8313
Asociación de Arqueología Industrial Máximo Fuertes Acevedo, Industria, Cultura y Naturaleza de Asturias (INCUNA).	Principado de Asturias.	6155
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de Miranda de Ebro-AFAMI.	Castilla y León.	1957



Núm. 234

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 27 de septiembre de 2010

Sec. III. Pág. 81953

Denominación	CC.AA.	N.º Reg. CC.AA.
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Astorga y Comarca.	Castilla y León.	1870
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de Segovia-AFA Segovia.	Castilla y León.	1321
Asociación Las Encinas.	Castilla-La Mancha.	2926
Asociación Protectora de Disminuidos de Quintanar de la Orden y Comarca.	Castilla-La Mancha.	226
Sociedad Peleña de Minusválidos-SOPEMI.	Extremadura.	684
Educación, Cultura y Solidaridad.	Madrid.	22562
Asociación de Padres de Niños Sordos (ASPANSOR Zaragoza).	Aragón.	249
Asociación Tabitá.	Murcia.	7588

Madrid, 13 de septiembre de 2010.—El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), la Secretaria General Técnica del Ministerio del Interior, María Ángeles González García.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X